



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

EXENTO

DECRETO N° 8838 /2016.-
ARICA, 26 MAYO 2016

VISTOS:

- a) Fotocopia Decreto Alcaldicio N° 7720 de fecha 09 de mayo 2016 que Aprueba el programa Celebración mes de Arica, Junto a los Halcones de la Fach 2016.
- b) Memorándum N°682 de fecha 25 de Mayo 2016 de Relaciones Publicas.
- c) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO:

MODIFICASE el Decreto Alcaldicio **N°7720**, de fecha 09 de Mayo de 2016, que Aprueba el Programa Denominado "Celebración Mes de Arica, Junto a los Halcones de la Fach 2016". En lo siguiente:

Donde Dice:

CONCEPTO	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	SUBPRO.	MONTO \$
Alojamiento	215.22.999.001	Alojamiento	Área de Gestión N° 3 Actividades Municipales	\$ 1.800.000.-
Alimentación	215.22.01.001.002	Para personas (alimentos y bebidas)	Área de Gestión N°3 Actividades Municipales	\$1.700.000.-
Catering y colaciones	215.22.08.011.006 215.22.08.999.004	Otros eventos Otros servicios generales	Área de Gestión N°3 Actividades Municipales	\$ 200.000.-
				\$ 3.700.000.-

Debe Decir:

CONCEPTO	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	SUBPRO.	MONTO \$
Alojamiento	215.22.12.999.001	Alojamiento	Área de Gestión N° 3 Actividades Municipales	\$ 1.800.000.-

Alimentación	215.22.01.001.002	Para personas (alimentos y bebidas)	Área de Gestión N°3 Actividades Municipales	\$1.100.000.-
Servicio de impresión (Volantes y afiches)	215.22.12.999.001	Otros servicios de impresión	Área de Gestión N°6 Actividades Culturales	\$ 200.000.-
Adquisición de materiales de Oficina	215.22.04.001.002	Otros materiales de oficina	Área de Gestión N° 6 Actividades Culturales	\$ 150.000.-
Catering y colaciones	215.22.08.011.006 215.22.08.999.004	Otros eventos Otros servicios generales	Área de Gestión N°3 Actividades Municipales	\$ 450.000.-
				\$ 3.700.000.-

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Control, Asesoría Jurídica, Planificación y la Secretaría Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



EDUARD URRUTIA CARDENAS
ALCALDE DE ARICA



SUC/ATE/CGG/xit

CARLOS CASTELLANO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL
Sotomayor 415 / Fono: 206203 - 203270